



**Informe respecto a las medidas sanitarias
implementadas en la ejecución de los
simulacros y durante la Jornada Electoral
en las salas del SIJE**

Proceso Electoral 2020-2021

Agosto 2021



ÍNDICE

I. Presentación	1
II. Objetivo	2
III. Acciones generales	2
IV. Medidas sanitarias implementadas en las salas del SIJE durante los simulacros	3
IV.1 Medidas sanitarias implementadas en las salas del SIJE posterior a los simulacros	4
IV.2 Señalética en las salas del SIJE en los simulacros	4
IV.3 Medidas sanitarias implementadas en la transmisión de información en campo	5
IV.4 Evidencia Fotográfica de los simulacros	6
V. Medidas sanitarias implementadas en las salas del SIJE durante la Jornada Electoral	9
V.1 Medidas sanitarias implementadas en las salas del SIJE posterior a la Jornada Electoral	10
V.2 Señalética durante la Jornada Electoral	11
V.3 Registro de monitoreo para las salas del SIJE durante la Jornada Electoral ...	11
V.4 Medidas sanitarias implementadas en la transmisión en campo de los reportes del SIJE durante la Jornada Electoral	12
V.5 Evidencia Fotográfica de la Jornada Electoral	13
Conclusiones	17
Líneas de Acción	17

I. Presentación

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró, en marzo de 2020, la existencia de una pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, por la cantidad de casos de contagio registrados y su dispersión en varios países. En México, el 23 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo mediante el cual el Consejo de Salubridad General reconoció la epidemia provocada por SARS-CoV-2, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

Mediante Acuerdo INE/JGE34/2020, de fecha 17 de marzo de 2020, la Junta General Ejecutiva (JGE) del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó medidas preventivas y de actuación, con el objetivo de contribuir a evitar la propagación del Covid-19, con el fin de dar continuidad a las actividades institucionales inherentes.

El 22 de marzo de 2021, durante la sesión extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE), se presentó el “*Manual de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2021*”, en cuyo apartado 7. Funcionamiento de la Sala SIJE, sub apartado 7.2 Distribución física de la Sala SIJE, se determinó establecer medidas sanitarias como la distancia entre los capturistas-monitoristas (CM), y su acomodo en las salas, de tal manera que se evite, en la medida de lo posible, que se encuentren frente a frente.

Asimismo, mediante la Circular INE/DEOE-UNICOM/003 de fecha 16 de abril de 2021, se remitieron a las JLE los *Lineamientos para la ejecución de simulacros del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2021, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Conteo Rápido 2021 y Aplicación Móvil del Seguimiento a Paquetes Electorales (SPE)*, (en adelante Lineamientos para la ejecución de simulacros), en donde se establecieron medidas sanitarias para su implementación durante dichos eventos.

Informe respecto a las medidas sanitarias implementadas en la ejecución de los simulacros y durante la Jornada Electoral en las salas del SIJE

Adicionalmente, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) elaboró el “*Protocolo de Atención Sanitaria en la Sala SIJE, en el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021*”, con el objetivo de implementar medidas de prevención y seguridad sanitaria el día de la Jornada Electoral, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria de la CCOE el 24 de mayo de 2021 (Acuerdo INE/CCOE019/2021).

II. Objetivo

Dar cuenta de las acciones y medidas de atención sanitaria implementadas, en el Proceso Electoral 2020-2021, durante el desarrollo de las actividades en las salas SIJE instaladas en las juntas ejecutivas locales (JLE) y distritales (JDE), a fin de minimizar el riesgo de contraer y propagar el virus de la Covid-19.

III. Acciones generales

En atención a la Circular No. INE/DEOE/0064/2021, las JDE adquirieron los siguientes insumos sanitarios para la operación de las salas SIJE, con la finalidad de cumplir con las medidas sanitarias establecidas por el INE:

- Toallas desinfectantes
- Cloro
- Atomizadores
- Cubrebocas
- Caretas
- Gel antibacterial
- Aerosol desinfectante

Asimismo, y de conformidad a lo establecido en los *Lineamientos para la ejecución de simulacros*, se establecieron las acciones a seguir en las salas SIJE, para la aplicación de las medidas sanitarias tendientes a garantizar la no propagación de la Covid-19 durante la realización de los tres simulacros realizados los días 29 de abril, 9 y 23 de mayo, del año en curso.

IV. Medidas sanitarias implementadas en las salas del SIJE durante los simulacros.

Para la ejecución de los simulacros del SIJE, además de contar con la participación de la totalidad de las y los CAE, desde campo, se requirió la participación del siguiente personal en las salas SIJE de las JLE y JDE:

- Las y los 332 vocales de Organización Electoral (locales y distritales).
- Las 32 personas designadas como responsables del SIJE en las JLE.
- 300 coordinadores/as de Sala SIJE en las JDE.
- 1885 capturistas-monitoristas.

Por lo anterior, las 332 JLE y JDE realizaron las acciones previstas para disminuir el riesgo de contagio en las salas del SIJE en los tres simulacros, tomándose las siguientes medidas:

- Uso de cubrebocas y careta;
- Uso de gel antibacterial;
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón;
- No se compartieron herramientas y equipo de trabajo ni objetos personales;
- Se evitó el uso de ventiladores;
- No se saludó de mano, de beso y/o abrazo;
- Atención en la señalización del flujo de personas;
- Se mantuvieron las puertas y ventanas abiertas, en caso de contar con ellas, a fin de tener un espacio ventilado;
- Aforo mínimo adecuado para cumplir las medidas de sana distancia, con el objeto de evitar aglomeraciones;
- Termómetro fijo en los accesos a las Juntas;
- Supervisión de la correcta colocación del cubrebocas y/o careta protectora;
- Colocación de dispensadores de gel antibacterial con base 70% alcohol;
- Todo el personal se aplicó gel antibacterial al ingreso, durante y al salir;

Informe respecto a las medidas sanitarias implementadas en la ejecución de los simulacros y durante la Jornada Electoral en las salas del SIJE

- Se desinfectaron las superficies, equipos de cómputo y diademas instaladas antes del inicio de los simulacros y al término de los mismos;
- Se conminó a que se evitara el contacto de las manos con ojos, nariz y boca, y,
- Se mantuvo la distancia suficiente entre las y los capturistas.

IV.1 Medidas sanitarias implementadas en las salas del SIJE posterior a los simulacros.

A la conclusión de los tres simulacros, las áreas destinadas para las salas del SIJE, se limpiaron y desinfectaron, junto con todos los elementos que integraron cada estación de captura, se mantuvieron abiertas las puertas para que el aire circulara, aun cuando las áreas no eran ocupadas.

Se contó con bolsas para los desechos y residuos que se generaron, para cada uno de los tres simulacros, y se depositaron en los lugares destinados para ello.

Las y los Coordinadores Distritales de las salas del SIJE fueron los responsables de la vigilancia y supervisión de la ejecución de las medidas y acciones arriba señaladas.

IV.2 Señalética en las salas del SIJE en los simulacros

Se colocaron marcas en el suelo, indicando la colocación de las sillas para las y los CM en las salas del SIJE, con el único objetivo de no traspasar la distancia permitida, así también se contó con carteles que señalaron lo siguiente:

- Ubicación del gel antibacterial dentro de las salas del SIJE.
- Indicación de cómo se debía realizar el estornudo de etiqueta correctamente.
- Uso adecuado y obligatorio del cubrebocas.

IV.3 Medidas sanitarias implementadas en la transmisión de información en campo

Previo al inicio del recorrido de las y los capacitadores asistentes electorales (CAE) por las casillas de su responsabilidad durante los simulacros, prepararon los materiales de trabajo necesarios, y llevaron consigo solución desinfectante, gel antibacterial, y/o toallas desinfectantes.

Asimismo, tenían la indicación de realizar lavado de manos y limpiar con toalla desinfectante o con un paño humedecido con solución desinfectante el medio de comunicación asignado: teléfono celular o teléfono satelital, cuidando de secar correctamente el equipo.

En los casos en que la transmisión al SIJE fue vía voz, las y los CAE llevaron consigo una pluma de uso personal para requisitar los formatos del SIJE, la cual fue desinfectada antes y al término de su utilización.

Para el caso en que el medio de comunicación a utilizar para la transmisión al SIJE fue la telefonía pública rural, las y los CAE solicitaron el servicio en el lugar previamente identificado, guardando una distancia de por lo menos 1.5 metros de la persona a cargo, solicitando su autorización para desinfectar el teléfono antes y después de ser utilizado.

IV.4 Evidencia Fotográfica de los simulacros



Informe respecto a las medidas sanitarias implementadas en la ejecución de los simulacros y durante la Jornada Electoral en las salas del SIJE



Informe respecto a las medidas sanitarias implementadas en la ejecución de los simulacros y durante la Jornada Electoral en las salas del SIJE



V. Medidas sanitarias implementadas en las salas del SIJE durante la Jornada Electoral.

Durante la Jornada Electoral, se requirió la participación del siguiente personal en las salas SIJE de las JLE y JDE:

- Las y los 332 vocales de Organización Electoral (locales y distritales).
- Las 32 personas designadas como responsables del SIJE en las JLE.
- 300 coordinadores/as de Sala SIJE en las JDE.
- 1885 capturistas-monitoristas.

Derivado de lo anterior, con el fin de reducir el riesgo de contagio dentro de las salas SIJE el día de la Jornada Electoral, se implementó el *“Protocolo de Atención Sanitaria en la Sala SIJE, en el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021”* el cual consideró la instalación de un filtro sanitario a la entrada de las salas, para llevar un registro del personal e identificar posibles signos tempranos de la Covid-19, realizando las siguientes acciones:

- Se ventiló naturalmente las salas del SIJE (abriendo puertas y ventanas), mínimo quince minutos antes de la hora de inicio de la Jornada Electoral.
- Lavado constante de manos con agua y jabón, y/o se aplicó gel antibacterial.
- Se distribuyó entre el personal que accedió a las salas del SIJE, cubrebocas nuevos, los cuales se portaron de manera permanente y obligatoria y bajo las indicaciones de su uso correcto.
- No se permitió el uso de cubrebocas con válvula, pues este equipo de protección filtra las gotículas del aire exterior cuando la persona inhala, pero permite el escape de saliva a través de la válvula cuando la persona que lo porta habla, exhala, tose o estornuda.
- Se desinfectaron las superficies, equipos de cómputo y diademas instaladas en las salas del SIJE antes del inicio de la Jornada Electoral.

Informe respecto a las medidas sanitarias implementadas en la ejecución de los simulacros y durante la Jornada Electoral en las salas del SIJE

- Se colocaron las estaciones de captura de modo tal que se disminuyera la interacción cara a cara entre las y los capturistas.

Durante la estancia en las salas del SIJE el personal de las JEL y de las JED realizó las siguientes acciones:

- Se evitó el saludo de mano, de beso y/o abrazos;
- Se mantuvieron las puertas abiertas en todo momento;
- En la medida de lo posible, se portó careta;
- El uso del cubrebocas fue obligatorio durante la estancia en las salas del SIJE;
- Se conminó al personal a no tocarse la cara con las manos, sobre todo la nariz, boca y ojos;
- Se procuró tener la máxima distancia posible entre las y los CM dentro de las salas del SIJE;
- Se le indicó a todo el personal que estaría en las salas del SIJE a no traer consigo prendas accesorias en donde se podía adherir el virus de la Covid-19, tales como bufandas, corbatas, joyería, entre otros;
- En el caso de las personas con cabello largo, se les solicitó que llevaran el cabello recogido, y
- No se consumieron alimentos en las salas del SIJE.

V.1 Medidas sanitarias implementadas en las salas del SIJE posterior a la Jornada Electoral.

Posterior a la estancia en las salas del SIJE, el personal de las JLE y JDE realizó las siguientes acciones:

- Se desinfectaron todos los elementos que integraron cada estación de captura.
- Todos los cubrebocas desechables, fueron depositados en la basura;

Informe respecto a las medidas sanitarias implementadas en la ejecución de los simulacros y durante la Jornada Electoral en las salas del SIJE

- Las puertas de las salas del SIJE, se mantuvieron abiertas para seguir manteniendo ventiladas las mismas.
- Todas las bolsas de basura que se ocuparon fueron cerradas con los residuos generados y se colocaron en un contenedor de basura.
- Se tomó la temperatura y la oxigenación a cada integrante o persona que ingresó a las salas SIJE y se anotó en el registro de vigilancia para las salas del SIJE.

V.2 Señalética durante la Jornada Electoral

Dando seguimiento al Protocolo, se colocaron marcas en el suelo, indicando la colocación de las sillas para las y los Capturistas en las salas del SIJE, con el único objetivo de no traspasar la distancia permitida, así también dentro de las salas del SIJE se contaron con carteles que señalaron lo siguiente:

- Ubicación del gel antibacterial dentro de la sala SIJE.
- Indicación de cómo realizar el estornudo de etiqueta correctamente.
- Uso adecuado y obligatorio del cubrebocas.

V.3 Registro de monitoreo para las salas del SIJE durante la Jornada Electoral

Durante el desarrollo de la Jornada Electoral se realizó el monitoreo de los signos del personal que participó en las diversas actividades, como fue la temperatura y oxigenación, llevando un registro de los signos de dicho personal.

Es de suma importancia mencionar que durante el desarrollo de la Jornada Electoral no se detectaron riesgos, y tampoco persona alguna que hubiera representado un factor de riesgo para un posible contagio.

V.4 Medidas sanitarias implementadas en la transmisión en campo de los reportes del SIJE durante la Jornada Electoral

Previo al inicio del recorrido de las y los CAE por las casillas de su responsabilidad el día de la Jornada Electoral, prepararon los materiales de trabajo necesarios, y llevaron consigo solución desinfectante, gel antibacterial, y/o toallas desinfectantes.

Asimismo, se lavaron las manos y limpiaron con toalla desinfectante o con un paño humedecido con solución desinfectante, el medio de comunicación asignado: teléfono celular o teléfono satelital, cuidando de secar correctamente el equipo.

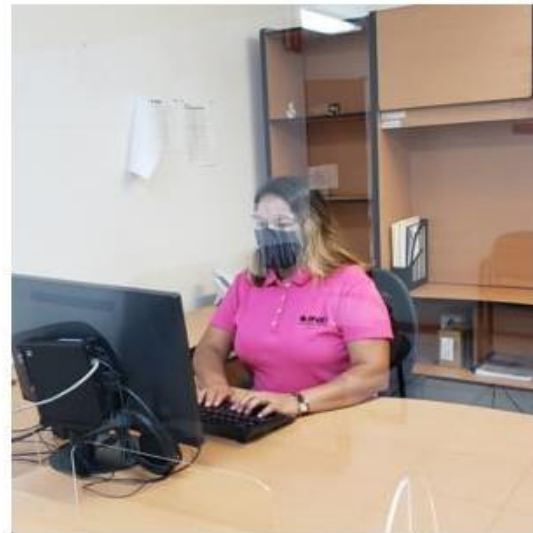
Al término de sus actividades, las y los CAE se lavaron nuevamente las manos y procedieron a colocarse el cubrebocas, en los casos en que la transmisión al SIJE fue vía voz, las y los CAE llevaron consigo una pluma de uso personal para requisitar los formatos del SIJE, la cual fue desinfectada antes y al término de su utilización.

Para el caso en que el medio de comunicación a utilizar para la transmisión al SIJE fue la telefonía pública rural, las y los CAE solicitaron el servicio en el lugar previamente identificado, guardando una distancia de por lo menos 1.5 metros de la persona a cargo, solicitando su autorización para desinfectar el teléfono antes y después de ser utilizado.

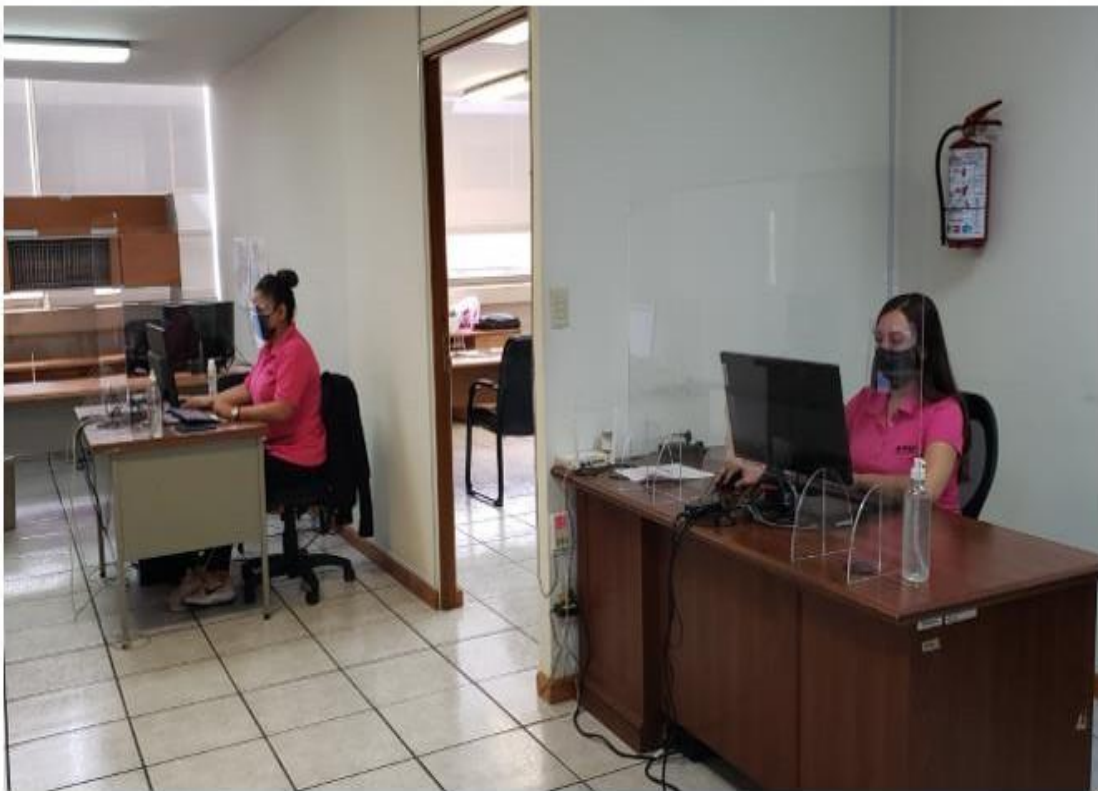
V.5 Evidencia Fotográfica de la Jornada Electoral



Informe respecto a las medidas sanitarias implementadas en la ejecución de los simulacros y durante la Jornada Electoral en las salas del SIJE



Informe respecto a las medidas sanitarias implementadas en la ejecución de los simulacros y durante la Jornada Electoral en las salas del SIJE



Informe respecto a las medidas sanitarias implementadas en la ejecución de los simulacros y durante la Jornada Electoral en las salas del SIJE



Conclusiones

A más de un año en que se presentó la pandemia por el Virus SARS-CoV2, reconocida por la OMS como la Covid-19, las prácticas de convivencia social se rigieron por un nuevo paradigma para evitar el contagio por esta enfermedad: la prevención.

Es en este nuevo orden que los órganos desconcentrados del INE implementaron el *“Protocolo de Atención Sanitaria en la Sala SIJE, en el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021”*, en virtud que al ser actividades en grupos requirieron de la previsión de medidas a seguir de quienes participaron durante los simulacros y la Jornada Electoral.

De igual forma, hubo el compromiso por parte de todas y todos los funcionarios del INE en materia de medidas sanitarias, de evitar poner en riesgo la salud de las personas, por lo que se dimensiona el esfuerzo realizado en cada uno de los órganos desconcentrados en la implementación de estas acciones.

Líneas de Acción

No obstante que las medidas sanitarias implementadas por las JLE y JDE permitieron dar cumplimiento a los Protocolos aprobados y contribuyeron a disminuir el riesgo a la salud de quienes participaron en las Salas SIJE, se desprenden las siguientes líneas de acción para futuros procesos electorales, previendo la posibilidad de que se desarrollen en un contexto similar.

- Reforzar la difusión de los Protocolos aprobados, así como de las medidas sanitarias a implementar, a través de los comunicados que remite la DEOE, para asegurar su estricto cumplimiento en cada uno de los diferentes procesos y subprocesos.

Informe respecto a las medidas sanitarias implementadas en la ejecución de los simulacros y durante la Jornada Electoral en las salas del SIJE

- Incrementar la capacitación específica a CAE y SE sobre los elementos y la importancia de la implementación de lo establecido en los protocolos sanitarios, en procesos electorales y consultas populares.
- Considerar los elementos para la conformación de las estaciones de captura en las Salas SIJE, situaciones que anteriormente no se tomaban en cuenta, como lo es la existencia de ventanas o salidas con el fin de que circule el aire, así como la evacuación de la misma para permitir la circulación del aire.
- Verificar con apoyo de los órganos desconcentrados, los espacios físicos disponibles en las JDE para la instalación de las Salas SIJE a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias.